



**Die Gewerkschaft.
Le Syndicat.
Il Sindacato.**



El Convenio Colectivo de Trabajo para el sector de la limpieza 2016/2017 en la Suiza alemana regula sus condiciones laborales

¿Qué es Unia?

El Unia es, con alrededor de 200.000 afiliados(-as), el mayor sindicato interprofesional de Suiza. Las actividades del sindicato Unia no se limitan a la negociación de Convenios Colectivos de Trabajo (CCT) y a la lucha por mejores salarios, prestaciones sociales y condiciones laborales, sino que, además de ello, el sindicato Unia ofrece una amplia gama de servicios. Representamos a las trabajadoras y trabajadores en el lugar de trabajo, en materia de seguros sociales, formación profesional, desempleo y, también, ante los tribunales. El Unia está presente en todas las regiones de Suiza - por tanto, también cerca de usted- y cuenta con una sólida estructura, una buena red de contactos y personal competente.

Unia Zentralsekretariat

Weltpoststrasse 20
Postfach 272
CH-3000 Bern 15
T +41 31 350 21 11
info@unia.ch
www.unia.ch

Unia está cerca de usted:



Ropa de trabajo

El empresario está obligado a poner a disposición del trabajador(-a) la ropa de trabajo. El lavado y arreglo de la ropa es cosa del trabajador(-a).

Prima de antigüedad

Todos los trabajadores y trabajadoras reciben después de 10 años de servicios, y posteriormente, cada 5 años, una prima de antigüedad del orden de un cuarto del salario mensual.

Contribución a los gastos de aplicación

Con este CCT se debe, por una parte, favorecer la formación continua de los trabajadores y trabajadoras del sector de la limpieza y, por otra parte, garantizar, mediante la realización de controles, que las disposiciones del CCT sean respetadas por los empresarios. Esto cuesta dinero. Para cubrir estos gastos se abona una cuota destinada a cubrir los gastos de aplicación correspondientes. Esta cuota asciende para los trabajadores y trabajadoras al 0,4% de su salario y para los empresarios al 0,2% de la masa salarial. Los aprendices tienen que pagar 1 franco al mes. El sindicato devuelve a sus afiliados(-as) las cuotas para los gastos de aplicación que les hayan sido descontadas de su salario.



derecho al pago del salario en caso de enfermedad (La duración exacta varía de un cantón a otro. Infórmese al respecto en su sindicato).

Gastos de desplazamiento

El tiempo empleado en el desplazamiento del lugar de trabajo habitual a (otros) clientes se considera como tiempo de desplazamiento pagado (duración y gastos de desplazamiento). El tiempo empleado en el desplazamiento del lugar de residencia al lugar de trabajo habitual no está remunerado. En el caso de que se realicen trabajos fuera del lugar habitual de trabajo se deberá indemnizar el tiempo y los gastos de desplazamiento desde el lugar de reunión habitual o, en su defecto, desde del domicilio de la empresa hasta el lugar en el que se presten los servicios.

Comida del mediodía

Si la duración de la jornada cotidiana es de, al menos, 6 horas, y si la comida del mediodía tiene que ser realizada fuera del lugar de trabajo habitual, se deberá abonar, de forma obligatoria, una indemnización mínima de 16 francos diarios.



Ausencias pagadas

- Fallecimiento del cónyuge, padre, madre o hijo(-a): 3 días
- Fallecimiento de hermanos(-as) o suegros: 1 día
- Por el propio matrimonio: 3 días
- Nacimiento de un hijo(-a): 1 día
- Inspección militar: 1 día
- Mudanza (max. 1 vez al año): 1 día
- Representantes sindicales elegidos: 1 día

Pago del salario en caso de enfermedad

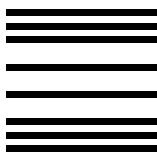
Todos los trabajadores y trabajadoras con una tasa de ocupación de, al menos, 12,5 horas semanales, están asegurados frente a la pérdida de ganancia en caso de enfermedad. La indemnización diaria por pérdida de salario asciende, a partir del tercer día, al 80% del último salario percibido (o del salario medio de los últimos 6 meses en caso de actividad irregular) y se abona durante un máximo de 730 días. Los dos primeros días constituyen el plazo de espera. Las personas que trabajen menos de 12,5 horas semanales tienen derecho durante el primer año de trabajo al pago del salario en caso de enfermedad durante tres semanas; a medida que aumenta el número de años de servicio en la empresa, aumenta el número de días al que se tiene



Die Gewerkschaft.

- Unia lucha por mejores condiciones laborales y garantiza el mantenimiento de importantes conquistas sociales.
- En muchas secciones hay sindicalistas competentes que le pueden asesorar, a menudo en su lengua materna, en cuestiones relacionadas con el derecho laboral, los seguros sociales y el derecho de extranjería.

¡Unidos somos fuertes!



Geschäftswortsendung Inviio commerciale-risposta

Envoi commerciale-réponse

Nicht frankieren
Ne pas affranchir
Non affrancare

Unia Zentralsekretariat

Weltpoststrasse 20
Postfach 272
CH-3000 Bern 15

¡Hay que apuntar siempre las horas trabajadas!

Muchas personas que trabajan en el sector de la limpieza se quejan de que las horas trabajadas no se anotan de manera correcta y de que les pagan menos horas de las efectivamente trabajadas.

Por ello, hemos incluido en el nuevo Convenio el artículo correspondiente de la Ley Laboral. Ahí se contempla, expresamente, que las horas trabajadas deben anotarse a diario. Esto se puede hacer de manera electrónica, o bien, a mano, en el formulario o libro de registro de horas correspondiente. Ahí debe estar visible:

- El lugar en el que se ha estado trabajando
- Cuando se empezó a trabajar y cuando se terminó (por ejemplo: comienzo, 7.35 horas; fin, 12.45 horas)
- Cuando se hicieron las pausas no pagadas (por ejemplo, 9.45 – 10.00 pausa)

Por lo general, el trabajador/la trabajadora tiene que firmar, semanalmente, el registro de las horas trabajadas. Firme sólo si las horas están anotadas de forma correcta.

Si no se escriben las horas trabajadas o no se hace de manera correcta, entonces anote las horas diariamente en su agenda y póngase en contacto con el Unia.



El Convenio Colectivo de Trabajo 2016/2017



Campo de aplicación y categorías profesionales en el nuevo CCT

Campo de aplicación

El CCT es aplicable al conjunto de los trabajadores y trabajadoras, hasta y con la categoría profesional de jefe de equipo y jefe de producción, de todas las empresas que realicen trabajos de limpieza y ocupen a más de cinco empleados. Desde 2012 también son aplicables las condiciones salariales a las empresas de menos de cinco trabajadores.

El CCT también es aplicable a las personas que trabajan a tiempo parcial. Se exceptúa del campo de aplicación del CCT a los jóvenes que trabajen de forma eventual durante las vacaciones.

Categorías profesionales

Limpiador(-a) de mantenimiento I: Las personas encargadas de trabajos de limpieza de mantenimiento (realización habitual de trabajos de limpieza como, por ejemplo, la limpieza de oficinas) hasta y con el 3er año de servicios completo.

Limpiador(-a) de mantenimiento II: Las personas encargadas de trabajos de limpieza de mantenimiento, a partir del 4º año de servicios.

Limpiador(-a) de mantenimiento III: Las personas encargadas de trabajos de limpieza de mantenimiento, a partir del 7º año de servicios.

Limpiador(-a) especializado(-a) I: Empleados(-as) sin diploma que ejecutan trabajos de limpieza (por ejemplo, tras la terminación de la construcción de edificios, etc.) para los que se requieren conocimientos especiales, hasta el 4º año de servicios completo.

Limpiador(-a) especializado(-a) II: Empleados(-as) que ejecutan trabajos de limpieza especializada y que tienen 4 años de experiencia o un certificado federal de aptitud.

Limpiador(-a) especializado(-a) III: Empleados(-as) que ejecutan trabajos de limpieza especializada y que tienen el certificado federal de técnico especialista o el certificado federal de aptitud y 2 años de experiencia en la limpieza especializada.

Limpiador(-a) en hospitales I: Las personas encargadas de trabajos de limpieza en los hospitales hasta el 3er año de servicios completo.

Limpiador(-a) en hospitales II: Las personas encargadas de trabajos de limpieza en los hospitales, a partir del 4º año de servicios.

Limpiador(-a) en hospitales III: Las personas encargadas de trabajos de limpieza en los hospitales, a partir del 7º año de servicios.

Salario mínimo por hora

Categoría	2016	2017
Limpiador(-a) de mantenimiento I	18.50	18.80
Limpiador(-a) de mantenimiento II	18.70	18.90
Limpiador(-a) de mantenimiento III	19.00	19.20
Limpiador(-a) especializado(-a) I	20.40	20.90
Limpiador(-a) especializado(-a) II	23.05	23.30
Limpiador(-a) especializado(-a) III	26.50	26.80
Limpiador(-a) en hospital I	19.25	19.50
Limpiador(-a) en hospital II	19.65	19.90
Limpiador(-a) en hospital III	20.05	20.30

Mantenimiento de la categoría salarial

En el caso de que se cambie de empresa, el trabajador(-a) tiene derecho a que se le mantenga la misma categoría salarial que tenía con el antiguo empresario.

13ª paga

Todos los empleados(-as) de la limpieza tienen derecho a la 13ª paga.

Horario laboral

El horario de trabajo normal es de, como máximo, 42 horas semanales. Las horas extraordinarias tienen que ser compensadas hasta el 31 de marzo del año siguiente. Si ello no

es posible, tienen que ser abonadas con un suplemento del 25%.

Vacaciones

- 5 semanas o 25 días laborables hasta los 20 años completos
- 4 semanas o 20 días laborables, a partir de los 21 años
- 5 semanas o 25 días laborables, a partir de los 50 años y, al menos, cinco años de servicios.

Días festivos

Días festivos pagados son el 1º de agosto, así como 8 días festivos cantonales.

Permiso por maternidad

Después del parto, la baja maternal dura 16 semanas y la indemnización diaria corresponde al 80% del último salario percibido (o del salario medio de los últimos seis meses). Las mujeres que, debido a la duración de la relación laboral y de la obligación de estar aseguradas al seguro de AHV-AVS, no cumplan con los requisitos legales para tener derecho a la prestación de maternidad, recibirán, gracias a las disposiciones de este CCT, el 80% del salario durante 8 semanas.

También usted necesita un compañero fuerte en la vida profesional – ¡Afílese al Unia!

- Envíeme un CCT del sector de la limpieza para la Suiza alemana.
- Tengo algunas preguntas. Por favor, pónganse en contacto conmigo.
- Quiero afiliarme al Unia.
- Por favor, envíeme más información sobre el Unia.

Apellidos

Nombre

Dirección

C.P./Lugar

Tel.

E-Mail